



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

11 DE OCTUBRE DEL 2021

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2021 - 2024

El día 11 (once) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno) a las 14:00 (catorce horas) horas, se constituyó legalmente en el salón de Expresidentas y Expresidentes del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en Av. Hidalgo Hidalgo 400, Col Centro, CP: 44100 la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Regidor Presidente, **Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** de la Comisión agradeció al Presidente Municipal **Pablo Lemus Navarro** y al Secretario General del Ayuntamiento **Eduardo Fabián Martínez Lomelí** por su presencia en la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así como a los regidores y regidoras integrantes de la misma.

Se realizó la verificación de la asistencia de los regidores integrantes de la Comisión:

Nombre:	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	X	
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	X	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños	X	
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X	
Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	X	

Se declaró quórum legal para sesionar con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el punto número dos del orden del día, se procedió con la lectura y aprobación del Orden del Día, siendo el siguiente:



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Instalación de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
- IV. Nombramiento de la o el Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología (Anexo 1)
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión ordinaria de Comisión Edilicia

En votación económica la totalidad de los regidores ejercieron su voto levantando la mano.

Se aprobó el Orden del Día por la totalidad de los presentes.

III. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 103 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara el Presidente Municipal Pablo Lemus, procedió a tomar protesta a la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

PRESIDENTE MUNICIPAL PABLO LEMUS NAVARRO:

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes y reglamentos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrantes de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología que el Municipio de Guadalajara les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”

Los Integrantes de la Comisión Edilicia De Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento De Guadalajara respondieron:

“Si, protesto”.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, declaró formalmente instalada La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Guadalajara así como válidos los acuerdos que se tomen.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla compartió un breve mensaje resaltando los siguientes puntos:

Desde la Revolución de 1917, en el artículo tercero de nuestra Constitución se establece que la educación constituye uno de los pilares fundamentales del Estado mexicano. Además de ser un derecho, la educación es el derecho habilitador de los demás derechos constitucionales. Un pueblo sin educación no puede ejercer literalmente muchos de los derechos que le concede la Constitución.

Reviste particular importancia el derecho fundamental la sociedad de la información y el conocimiento a impactar en el cambio, en la educación. Hay un egresado de una licenciatura cada cinco años, se renueva el conocimiento y por ello se tiene el reto de atención de los niveles educativos y el rezago educativo. Es todo un reto para el municipio de Guadalajara el ámbito de la innovación social y tecnológica, por esto siendo uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la educación, tiene ese nivel de prioridad.

El municipio tiene los llamados Community College como parte de la formación municipal, sin embargo la falta de recursos económicos ha mantenido el tema de la educación, no obstante que es mencionado en el artículo tercero de la Constitución, con un rezago. Por todo lo anterior, la Comisión buscara realizar una gestión de recursos federales y estatales que permitan multiplicar los recursos del municipio para poder incidir de mejor y mayor medida.

Se declaró la colaboración constante con la Dirección de Educación así como con la Dirección de Capacitación y Oferta Académica cuyos titulares asistieron a la Sesión de Instalación, quienes son parte de la estructura del Ayuntamiento de Guadalajara con sus 243 servidores públicos. A su vez se planteó realizar visitas a los distintos inmuebles que pertenecen a las direcciones mencionadas por parte de la Comisión Edilicia para conocer en qué condiciones desarrollan su trabajo en la infraestructura educativa y sus academias municipales, el Bachillerato Tecnológico de Enfermería y Optometría, Escuela de Robótica, las aulas de gestión a través del programa Google que conforman la base de trabajo de la misma.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

A su vez se planteó la colaboración con los regidores y regidoras del Ayuntamiento así como con los proyectos que implemente el Presidente Municipal, como por ejemplo, las colmenas.

La educación del municipio en la red de educación estatal, de media superior, de superior como básica, se definió como un propósito de trabajo para la Comisión, así como la recuperación en el campo de innovación, ciencia y tecnología para que las niñas, niños y jóvenes.

IV. NOMBRAMIENTO DE LA O EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** procedió con el nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión de Educación haciendo una lectura de su curriculum, el cual se entregó a cada uno de los integrantes del Comisión.

Su nombre es Adeodata Armenta Álvarez, es licenciada en Relaciones Internacionales por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Tiene estudios de Maestría en Comunicación y Periodismo por la Universidad de Barcelona y por la Secretaría de Educación Pública. Tiene el dominio lengua inglés y alemán y tiene una experiencia importante como asesor legislativo en el Congreso del Estado y en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** preguntó si existe alguna observación en el nombramiento de la Secretaria Técnica.

De no haberlo y con fundamento en el artículo 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se realizó el nombramiento de Adeodata Armenta Álvarez como Secretaria Técnica de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

La **Secretaría Técnica Adeodata Armenta Álvarez** expresó su compromiso por dar atención oportuna a los asuntos de competencia de la Comisión.

V. ASUNTOS VARIOS

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** preguntó si alguna o alguno de los regidores desean hacer uso de la voz, al no existir ninguna intervención el uso de la voz al Presidente Municipal, Pablo Lemus para que dirija un mensaje.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

El Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro dirigió un mensaje a los integrantes de la Comisión y al público en general:

Agradeció la invitación a la instalación de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y compartió la importancia que tendrá para el Gobierno, los temas que aborda la comisión. Hizo referencia a los países que tienen un mayor índice de desarrollo humano, es decir, de la calidad de vida de sus habitantes, lo cual coincide plenamente con aquellos que tienen el más alto grado de escolaridad y de educación, que para este caso son los países escandinavos. Los países de este bloque tienen una educación gratuita de la más alta calidad del mundo.

Resaltó la falsa creencia de que los problemas de nuestro país se van a solucionar con base a más policías o más cámaras de video vigilancia, es equivocada. La mejor forma de poder lograr un desarrollo igual para todas y para todos y mayor bienestar económico tiene que ver precisamente con las políticas educativas que se tengan dentro de un país y la importancia que se les dé a ellas.

Mencionó que lo primero que se hará en la construcción del Presupuesto 2022 será reorientar para tener un crecimiento muy importante en distintas políticas educativas desde el municipio de Guadalajara, atendiendo a que se piensa que los municipios no tienen una atribución constitucional o siquiera alguna responsabilidad de apoyo en torno a la educación. Se buscará apoyar de manera importante a través de distintas políticas públicas.

Agradeció al maestro José Guadalupe Madera Godoy por ser parte de la Dirección de Educación, quien tiene precisamente la indicación de apoyar todos los trabajos de esta comisión y dar seguimiento puntual desde la parte ejecutiva para brindar los mecanismos de apoyo y respaldo a los trabajos que se realicen.

Resaltó la existencia de programas muy importantes que serán impulsados como: Guadalajara presente para apoyar a 250 niñas y niños del municipio de preescolar, primaria y secundaria con uniformes escolares que a partir del próximo año serán pants deportivos, camiseta polo, tenis deportivos, así como implementar un programa de apoyo que vaya ligado a la recuperación económica.

Menciono un proyecto del regidor Carlos Lomelí que tiene la intención de beneficiar a una de las partes fundamentales de la economía local, las papelerías locales. Es decir, que en lugar de que exista un solo proveedor del municipio para la compra de estos útiles, se puedan dar apoyos a los estudiantes para que ellos cambien estos vales en las papelerías de su preferencia y con ello generar mayor economía en nuestro municipio.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

Adicionalmente a ello, se mencionó el establecimiento del mecanismo al interior de la Policía de Guadalajara para tener una policía especializada en materia escolar que vigile los propios planteles con los ingresos y egresos en los dos turnos correspondientes, tanto en el matutino como en el vespertino que sean policías perfectamente capacitados en la atención de niñas, niños y padres de familia.

Aludió el programa para que las mujeres tengan acceso a un recurso para poder dejar a sus hijas y a sus hijos en la guardería de su preferencia. Este programa buscará apoyarlas a través de un esquema de vales con los que ellas puedan cambiarlos en la guardería de su preferencia. Pensando primero en maestras después en madres solteras, en mujeres, policías, bomberos, etc., para ir apoyando los distintos segmentos de nuestra sociedad.

Habló sobre la propuesta de implementación del programa de Escuelas con Estrella, que es un programa de recuperación de planteles de preescolar y primaria. Este busca adecuar sus entornos para dar accesibilidad universal, pensando en las niñas y niños que viven con alguna discapacidad mediante sus banquetas, pasos peatonales y demás entornos alrededor de su escuela.

En la parte interna se recupera el área deportiva, se colocarán grandes luminarias que protejan a las niñas y niños de las inclemencias que pudiera haber por la lluvia, por el calor. Además, se remodelarán los baños de las escuelas para poderles dar dignidad. La idea es que se pueda empezar con 50 escuelas para el próximo año.

Refirió a un esquema de becas para niñas y niños con dificultades económicas y un programa de apoyo y reconocimiento a maestras y maestros a través de equipamiento y a través de becas. Así como la implementación de los Centros Colmena que lo que buscan es precisamente a través de la educación, de la ciencia y la tecnología, mejorar las condiciones de las familias de Guadalajara.

Reiteró su apertura al diálogo y disposición de escuchar propuestas en otras materias en para el desarrollo a través de la educación, de la ciencia, de la innovación, de la cultura. Agradeció la invitación a la instalación de la Comisión.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla dio cuenta de la comunicación recibida por parte del licenciado Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, en donde pone a conocimiento las iniciativas pendientes de dictaminar, refiriéndose a la 181/20 iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez para la implementación de sistemas virtuales de Atención Ciudadana vía remota y gobierno electrónico en el área de Obras Públicas.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

Esta documentación se les notifica que se hará llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos orden del día se agradeció la presencia del Mtro. José Guadalupe Madera Godoy, Director de Educación, al Lic. Humberto Bernal Hernández, Director de Capacitación y Oferta Académica, y al Lic. Rafael Martínez Márquez, Jefe de Capacitación y Actualización Docente, en la instalación de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así como a todos los presentes.

ATENTAMENTE

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jalisco; a 11 de octubre del 2021.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.


ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
REGIDOR PRESIDENTE


KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ
VOCAL


KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE
VOCAL


CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
VOCAL


LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL